



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"  
"MADRE DE DIOS, CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA

Resolución de Alcaldía N° 013 -2017-MPT-A.-

Puerto Maldonado 04 ENE. 2017

El Alcalde de la honorable municipalidad provincial de Tambopata

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del estado consagra la autonomía política, económica y administrativa de las municipalidades en los asuntos de su competencia, concordante con lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Que, conforme lo establece el numeral 28) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde nombrar, contratar, cesar y sancionar a los servidores municipales de carrera.

Que, según numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde Designar y Cesar al Gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza.

Que, de conformidad al numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas.

Que, en uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1: ENCARGAR**, en vía de regularización, a partir del 02 de enero del 2017, al servidor municipal **Mamerto MERCADO SANCHEZ**, el cargo de Jefe de la Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente - DEMUNA, de la Municipalidad Provincial de Tambopata, dejando sin efecto cualquier la Resolución de Alcaldía que contravenga a la presente.

**ARTÍCULO 2: NOTIFICAR**, la presente Resolución de Alcaldía al interesado y distribuir a las áreas administrativas municipales.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE y CÚMPLASE.**

AGM/Alcalde  
JEPP/Sec.Gral.  
C.c.  
G.M.  
GSSyDE  
DEMUNA  
SGPER  
Interesado  
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA  
MADRE DE DIOS  
  
Lic. Alain Gallegos Moreno  
ALCALDE